

1

Digo yo Magister Gregorio Leandro
 Garcia, Piloto y Maestre, de la fragata nom-
 brada en nombre de M. D. N. S. y gloriosa
 San Cayetano, de que es dueño D. Sebastiana
 de Arco Vizcaino de Lima, suya es el quinto
 de Encomienda y departida para el del Callao,
 que viene de P. P. Pedro de Quiros Director
 del Colegio de la Compañía de J. J. de C. de T. de
 España treinta y dos Costales de Strina y dos
 fardos, todo con la Marca del Marquen,
 que dice sex surfardo ungetate, y el otro
 una alfombra, todo lo que tengo embar-
 cado de cargo de Cubierta de esta fragata
 y cuando me Dios combien a otro puerto
 de Callao con esta fragata lo entregare
 al P. P. Don Joseph Perez, que los del Co-
 legio de S. P. de Lima, o a quien este me
 dire y acordare el tiempo de lo que
 fuere por el dicho Director, y que
 lo recibiere en Madagacar de flete por cada
 fanega de azucares a veinte r. y qualos dos
 fardos de S. J. por cada uno, como ellos
 de entregar lo referido sin averia nin
 culpa y tambien se mandare por los
 dichos costos que causare lo referido
 para la entrega. y cumplido de lo
 referido obligo a esta fragata, flete y
 azucares de dar en forma. Por tanto y
 Abril Catorce de mil setecientos
 y tres años — Gregorio Leandro

IHS

se manifiesta

0220



MISC-0220

Remite a Costa Rica y a Panama enq. al flete

Gregorio Leandro
 Garcia